

Precios de suscripción Pesetas.  
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que corresponde por aumento de franqueo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, miércoles, 5 Marzo de 1890.

N.º 2.600

## Un ejemplo

La «Sozial-Demokratie» de Alemania acaba de dar una lección más a nuestra democracia revolucionaria: por tercera vez ha acudido a las urnas electorales, depositando en ellas un millón doscientos mil votos contra la política del emperador, y a pesar de los avances socialistas de este singular personaje. En 1871 la democracia germánica no recogía en los comicios más que ciento veinte mil votos: en 1887 ya llegó a ochocientos mil; ahora acaba de alcanzar la cifra que antes hemos consignado, venciendo todas las artimañas, violencias y obstáculos que la administración del imperio, tan poco escrupulosa como la nuestra, había esgrimido contra ella. Ese resultado ha exparido el terror y el espanto en las filas imperiales, poniendo de relieve el verdadero estado y la voluntad de la democracia socialista de Alemania, que ve avanzar día por día la ola gigantesca que amenaza hundir para siempre las viejas instituciones.

No importa que el gobierno imperial, adjudicando a Berlín solamente seis diputados cuando le correspondían quince; abusando de los resortes administrativos en todas partes; combatiendo a sangre y fuego a la prensa y a los círculos democráticos, haya logrado restar algunos éxitos a sus adversarios: la manifestación de las corrientes socialistas no por eso queda menos en relieve, y a estas horas no abriga la opinión pública duda alguna sobre los progresos enormes que aquellas realizan en la voluntad nacional.

Pues bien, ese efecto sobre la opinión pública, producido por una manifestación electoral, sin tiros, jaranas ni conspiraciones, es un verdadero y gigantesco paso hacia la revolución. No basta gritar «somos los más!» al rededor de una mesa de café, en el círculo ó en el periódico: es preciso demostrarlo y esto solo se consigue mediante el ejercicio del sufragio. ¿Es que una vez demostrado donde está el mayor número, no con una demostración aceptada por el poder, sino por la opinión, la niega con violencias ó falsificaciones el gobierno? ¡Ah, eso se llama la Revolución! Cuando eso sucede, cuando un gobierno se pone enfrente del mayor número, perece desastrosamente entre súbitas y violentas convulsiones.

La «Sozial-Demokratie» comprendió con el buen sentido germánico que no había porvenir para ella más que en el sufragio universal y en la propaganda, y abandonando desde entonces el retraimiento y el complot, lanzose á ese camino difícil, sí, escabroso, en el que cada paso requiere un sacrificio de paciencia, de trabajo y de abnegación, logrando en tres elecciones generales hacer temblar los cimientos de las viejas instituciones de Alemania. Si eso ha conseguido allí una democracia que por su carácter esencialmente socialista tiene enfrente al capital y á la propiedad, ¿qué no conseguiría aquí una democracia que sin levantar bandera de guerra contra los intereses permanentes de la sociedad ofreciese á todos el engrandecimiento de la Península ibérica, la organización seria de las fuerzas nacionales, la moralización de la política y del gobierno, la verdadera economía en los gastos nacionales, la justicia en la distribución de las cargas públicas, la educación de las clases populares, y la libertad, el orden y la paz?

## Política alemana

Traduzco de «El Secolo»:  
 «La noche del 4 de Febrero, después de la derrota de Bismarck, el emperador Guillermo hablaba con mucha viveza con un diplomático cargado de años y de cruces sobre la agitación obrera que caracteriza á nuestra época. Al decir el soberano que tenía la firme resolución de ayudar al cuarto estado, el diplomático se permitió observar que el pueblo era ingrato y que podía llegar tiempo en que el emperador se viera envuelto en la revolución social.

«Guillermo II se encogió de hombros, diciendo:

—«Cumpló con mi deber.»

El emperador, con este acto personal, ha logrado captarse las censuras de Bismarck y la oposición de todos los que tenían fe en el sentido reaccionario del imperio. Hasta los periódicos más afectos á Guillermo hablan de la *inconstitucionalidad* de los decretos, y la «National Zeitung» reproduce las críticas de la prensa francesa. ¡Como si fuera dado, en un país de política personal y absolutista, invocar el espíritu de la Constitución!

El primer instrumento de que se sirvió el emperador fué el Consejo de Estado. Esta institución, de origen prusiano, está constituida por todos los ministros, presidentes de las Cortes y de los altos tribunales, generales y setenta miembros nombrados por el emperador que pertenecen á la nobleza ó á la burocracia.

No era el Consejo de Estado el instrumento más adecuado á la obra del emperador. Se compone el Consejo de todos los privilegiados, y el emperador quería hacer una ley para todos los miserables.

El secretario, el doctor Bosse, como subsecretario de lo Interior, tuvo una participación inmediata en la elaboración de las leyes sociales para los inválidos del trabajo y para los enfermos é inutilizados en la ruda labor obrera. Unas leyes que se publicaron como un paso enorme en la civilización, como una panacea para todos los males sociales y que no pudo satisfacer ni á los que las pensaron ni á los que las recibieron.

Así lo reconocía el emperador en su rescripto. Una medida jurídica, científica, no puede remediar los males sociales. Una inteligencia burocrática no los puede remediar, por la sencilla razón de que no los conoce.

A demás, el Consejo de Estado está compuesto de un conde Aschersleben, fundador y propietario de unas salinas llamadas Douglashall. Después hay representantes de la gran industria renana y westfaliana, tales como el baron von Stumm y Krupp, de Essen, con más el doctor Jenkers, presidente de la Cámara de Comercio.

Basta ser el fabricante de cañones para excluir toda idea humanitaria y mucho más si tiende á realizar una reforma democrática.

Si á esto se añade la persona influyente del príncipe von Pless, dueño de minas de carbon, su director general el doctor Ritter; el baron von Huene, conocido miembro del centro gubernamental y favorito del imperio; el teólogo Hintzpetter, gran maestro en la filología y en la educación de los príncipes; el pintor Hyden, que ha demostrado su inspiración en los cuadros de historia, etc., se tendrá una idea de lo que es ese alto cuerpo y de como podía servir á una campaña socialista.

No son los llamados á discutir leyes de protección de los obreros los hombres que tienen un interés totalmente contrario á las clases que sufren.

Así es que los obreros alemanes, reconociendo la buena voluntad del emperador, no han creído que por leyes emanadas del poder ejecutivo debían cesar en su campaña de reivindicaciones, y mucho menos por decretos concebidos por inteligencias autoritarias.

Allí donde están los comicios está el instrumento para triunfar, y resueltamente han luchado, poniendo en jaque al imperio.

Lo curioso en este aspecto de la política alemana es que el primer iniciador de esta preponderancia socialista, el primer instigador de los colectivistas fué Bismarck. Y hoy la primera víctima es el canceller. ¡Cuánta verdad es que los políticos más hábiles olvidan el ejemplo de todos los que quisieron hacer revoluciones desde el poder, que al fin se vieron envueltos y barridos por las mismas revoluciones que alimentaron!

En este movimiento no hay que olvidar, les corresponde el primer papel á los sabios, á los socialistas de cátedra, que durante los últimos veinte años han agitado la opinión con sus libros. El libro de Schaffle la *Estructura y la vida del cuerpo social*, donde se contiene la metafísica del socialismo, no habrá trascendido al pueblo. Pero en cambio el folleto del mismo autor *La quinta esencia del socialismo* ha logrado ser popular.

Pasó el tiempo de los idealismos, como el *Falausterio* de Fourvier, el *Mutualismo* de Proudhon, *El Estado-Iglesia* de Saint-Simon, *La organización del trabajo* de Louis Blanc y hasta los cosmopolitismos de la *Internacional*. Hoy los obreros son más prácticos. Sin negar la solidaridad de sus soluciones con todos los obreros del mundo en cuanto aspiran á una sociedad mejor, cada nación tiene su socialismo típico y en nada se parecen los socialistas franceses y los alemanes, y mucho menos los socialistas tudescos y los ingleses.

Los socialistas de cátedra, representados por nombres tan ilustres como Engel, Wagner, Schaffle, Cairnes, Fawcett, Luzzatti y Consumano, aparecen en Alemania al discutirse en 1870 los medios prácticos de resolver el problema social. Desde entonces sus doctrinas han penetrado en el cerebro de los gobernantes. Y hoy el emperador se coloca á la cabeza del movimiento.

Por su parte, los obreros que tienen como dogma inicial las doctrinas de Karl-Marx, toda la *evolución* capitalista, *evolucionan* y toman la política como instrumento. Buena prueba de que se han humanizado es su triunfo. Esos millares de votos no se obtienen sin que los principios encarnen en la realidad. El pueblo se dejará arrastrar por lo que no conoce á la batalla, pero en la lucha del derecho, en los comicios, el pueblo tiene que ser consciente de lo que pide.

Hay además motivos muy fundados para creer que ese triunfo de los socialistas ha sido ayudado eficazmente por el emperador, por la influencia oficial. ¿Se comprende si no que en la capital del imperio, en el propio Berlín, hayan tenido los socialistas esa extraordinaria y ruidosa victoria? ¿Es racional que los socialistas triunfen mejor allí donde domina la aristocracia, elemento burocrático y no tengan tantos votos, ni con mucho, en las ciudades industriales, en los grandes centros obreros?

En 1887 los conservadores alemanes,

con 1.200.000 votos, contaron 78 diputados; los nacionales liberales, con 1.650 mil, 98 diputados; el centro católico, con 1.630.000 votos, 101 diputados; los demócratas-socialistas, con 800.000 votos, solamente 11 diputados; los polacos, con 220.000, 13 diputados, y los alsacianos-loreneses, con 250.000 votos, 15 diputados.

Así los socialistas no tenían más que un diputado por 72.000 votos, en tanto que los conservadores tenían dos diputados por cada 17.000 votos.

El emperador Guillermo no es un devoto del régimen parlamentario. El quiere á toda costa establecer un *trait d'union* con su pueblo, aunque para eso tenga que apelar á los sistemas muy comunes en España para hacer elecciones.

Ahora lo que se pregunta toda Europa es esto: ¿el emperador Guillermo ha dado un salto en las tinieblas? ¿Veremos una nueva edición del imperio socialista con la circunstancia de que se trata esta vez de una monarquía de derecho divino? ¿Se detendrá Guillermo II, asustado de su obra? ¿Abandonará esas leyes de excepción, ineficaces para detener á la masa obrera, ó retrocederá publicando otras leyes más draconianas? ¿No es acaso una advertencia simbólica el aparato de fuerzas desplegado en Berlín á la hora misma de las elecciones? ¿No es una verdad en Alemania que sobre el pueblo y sobre el Parlamento están el *kriegsherr* y su ejército?

El porvenir resolverá todas estas cuestiones. Nosotros saludamos al emperador Guillermo II en su nueva encarnación socialista. En el equilibrio inestable en que viven los tronos en todas partes se dá el mismo espectáculo. Sin fe en la propia virtualidad de la monarquía, los reyes, nuevos *Faustos*, pactan con el diablo la juventud, y al fin la muerte les sobrecoge con el disfraz de demócratas ó populares... Después de faltarles Dios, les es infiel el diablo... ¡Pobres reyes...!

## El desarme

Todas las potencias invitadas por Alemania para celebrar en Berlín una conferencia sobre las cuestiones obreras, aceptan el pensamiento, si bien imponiendo alguna de ellas sus reservas.

No nos hacemos ilusiones acerca de los resultados prácticos de este congreso internacional, cuyas soluciones, puramente teóricas, no obligarán á nadie; pero á última hora se dice que Bélgica y otras naciones pequeñas aprovecharán la ocasión para pedir un desarme general, demostrando que una de las causas principales, si no la primera, de la profunda crisis por que pasa Europa, es la enorme suma que se invierte en el mantenimiento de los ejércitos permanentes y la constante amenaza de una colosal y terrible guerra europea.

Esto ya es algo. Por de pronto los consejos de Bélgica se perderán en el vacío; pero poco á poco se abrirán camino influyendo sobre la conciencia pública y no tardarán á imponerse.

Los encopetados diplomáticos es posible que se rían de estas salidas de tono de la pequeña Bélgica; pero los pueblos, la masa general de productores, los que sienten los efectos de una crisis que principia por mermar sus intereses y puede acabar con poner en peligro su vida el



día que estalla el conflicto en las calles, todos éstos, que no son emperadores, reyes, ministros ó generales, comprenderán al fin que la carga de cinco mil millones de pesetas ca la año y la pérdida inmensa que representa lo que no producen siete ú ocho millones de hombres dedicados á hacer el ejercicio en vez de utilizar las fuerzas de la juventud en trabajos útiles, son insostenibles, y que les resultan muy caras las ambiciones de unos cuantos y el mal entendido orgullo nacional.

Para resolver las cuestiones obreras hay que resolver primero las cuestiones políticas internacionales, arreglando de una vez el mapa de Europa. Solo así volveremos á la prosperidad que hemos perdido, y como las naciones no son mas que casas grandes, en ellas se cumple aquello que «en donde no hay harina todo es mohína.»

Tengan los pueblos presente que si los bienes materiales no constiuyen la felicidad, son un medio para alcanzarla, y que la guerra es, ha sido y será siempre la mensajera de la miseria.

### Los bebedores de sangre

Dicen de Nueva-York: «Se ha llamado la atención de la policía de Kansas City (Missouri) sobre las prácticas supersticiosas y bárbaras de los samaritanos ó miembros de una nueva secta fundada hará un año, cerca de dicha ciudad, á las orillas del río Azul, por un aventurero llamado Silas Willoy.

Este nuevo profeta, que tiene, según se dice, numerosos discípulos entre los habitantes supersticiosos é ignorantes de la region, aconseja beber sangre humana como remedio contra todas las enfermedades, bajo pretexto de que dice la Biblia que la sangre es la vida.

Los miembros de la nueva secta profesan dicha creencia y así dan á beber su sangre á los enfermos, cometiendo los abusos odiosos que se pueden imaginar, á los cuales ha dado lugar esta doctrina extraña en las orillas del río Azul.

Un agente de policía encargado de abrir una informacion sobre este asunto se dirigió á casa de un samaritano llamado John Wrinkle, que se hallaba enfermo del pecho en su último período. El agente encontró á los dos hijos de Wrinkle en un estado lamentable. Estaban pálidos, lívidos, demacrados, y parecía iban á morir por debilidad.

Interrogado por el agente, Wrinkle al principio negó haber bebido la sangre de sus hijos para remedio.

Estos lo negaron igualmente; pero cuando se descubrieron sus piernas y brazos, cubiertos de cicatrices, concluyó por confesar que los sangraba frecuentemente y que bebía su sangre para curarse, pretendiendo que sus hijos le habían ofrecido espontáneamente su sangre, creyéndose muy dichosos de salvarle á este precio.

Los niños fueron enviados enseguida al asilo de la sociedad protectora de la infancia.

Al padre no se le pudo trasladar al hospital á causa de su crítico estado.

Se hace notar que esto no pasa entre los negros, sino entre los blancos. Las poblaciones de dicha region están indignadas contra tales prácticas odiosas, y si la policía no se apresura á poner término á ellas, la ley Lynch se aplicará bien pronto á los sectarios de dichas prácticas.»

### Nuestras fortalezas

«La Dinastia» de Cádiz, publica una detallada reseña de la visita hecha por el general Martínez Campos á las fortalezas de aquella poblacion importante. Acompañado del gobernador militar,

señor Seijas, y del ayudante de éste, entró á las nueve y media de la mañana del lunes en el castillo de San Sebastian, despues de haber recorrido las murallas de las Delicias. Examinó todos los departamentos con escrupulosa detencion, hizo maniobrar uno de los cañones Krupp y dirigió al señor Seijas y á los oficiales de artillería ininidad de preguntas relacionadas con esa máquina de guerra, fijándose en lo que cuesta cada disparo, que por término medio viene á imponentar de 780 á 1.300 pesetas.

En la bateria de Casamata, donde se encuentran los cañones de 16 centímetros de fundicion de bronce y hierro, expresó el general lo poco útil que conceptuaba el sistema, dado el progreso que existe.

Al examinar las murallas que rodean al castillo, pidió un plano militar de Cádiz, y, despues de examinarlo, hizo patente la carencia de cañones para la defensa del puerto.

Por falta de tiempo no pudo subir al faro, y se trasladó á casa del señor marqués de Santo Domingo, donde se hospedó, saliendo inmediatamente, despues de almorzar, á la bateria de la Soledad, donde se encuentran los cañones Armstrong.

Como en los demás fuertes, fué recibido por los jefes y oficiales que en ellos prestan servicio. A presencia del general se hicieron maniobras con el cañon Nordenfeli, de 37 milímetros de diámetro, y que más que pieza de guerra se asemeja á un juguete, segun las palabras del general. Con ella se hicieron tres disparos á distancias respectivamente de 2.500, 3.000 y 2.000 metros: la puntería la dirigió un cabo de artillería. Despues pasó á examinar un cañon Armstrong de 25 centímetros.

A las dos y media de la tarde abandonaba la fortaleza el general Martínez Campos, dirigiéndose al cuartel de artillería, donde permaneció cerca de una hora.

(El Mercantil Valenciano)

### Telegramas

Londres 28, 6 10 n.

La «Gaceta de Saint James» y el «Times» han sido procesados por injurias dirigidas á sir Morrell Mackenzie.

En el Parlamento se ha leído por segunda vez el bill concediendo la autonomía á las posesiones del Oeste de Australia.

Labouchere atacará esta noche en el Parlamento á lord Salisbury por los llamados escándalos de la aristocracia inglesa. El gobierno ha dado aviso á todos los miembros de la mayoría para que asistan á la sesion y le presien su apoyo.

Londres 28, 11 25 n.

En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes, el presidente ha suspendido al diputado Labouchere en sus derechos de tal, y prohibido su presencia en el Parlamento por cierto número de sesiones, á causa del violento discurso en que ha acusado al presidente del Consejo de ministros, lord Salisbury, de prestar bajo mano apoyo á los nobles acusados de abominables delitos contra la naturaleza y tratos ilícitos con niños, para que aquellos aristócratas pudiesen escapar de la accion de los tribunales, partiendo de Inglaterra secretamente.

Cuando el procurador general negó que lord Salisbury hubiese ayudado, ni directa ni indirectamente, á los acusados, Mr. Labouchere replicó que Salisbury le habia mentido.

### MAHON

«El Bien Público» del lunes publicó una alocucion del Dr. D. Antonio Villas, Gobernador eclesiástico de esta Diócesis en la cual leemos lo que sigue:

«...; tambien nos hallamos dispuestos á mantener y con la gracia de Dios mantendremos plenamente en todo su alcance y canónico vigor todas las plausibles disposiciones vigentes de esta Diócesis emanadas de la Autoridad Episcopal, aun cuando alguna de ellas hubiere sido sancionada con el saludable rigor de las censuras eclesiásticas.»

A EL LIBERAL le tiene sin cuidado que el Dr. Villas mantenga ó deje de mantener, las censuras que se le antoje.

EL LIBERAL está convencido que no solo no han de matarle estas censuras, sino que por el contrario han de darle mayor vida y vigor para ver como sus enemigos desaparecen impotentes.

Conque mantenga lo que quiera el Dr. Villas que por nuestra parte nos contentamos con mantener la razon y el derecho.

La pieza de tela que ayer dijimos habia sido depositada en la casa de Misericordia por orden del Sr. Alcalde ha resultado pertenecer á los Sres. Canet y Pons, de cuyo Bezar habia sido sustraída el jueves último. Dichos Sres. han cedido la mitad de la pieza á favor de los asilados en el citado establecimiento.

Digno de loa es el proceder de los señores Canet y Pons.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido de la caja de Reclutas de la zona militar de esta provincia los certificados de haberse redimido á metálico los reclutas del Reemplazo de 1889 que se expresan á continuacion:

Jaime Gelabert Monjo, Francisco Seguí Vila, Miguel Torres Abrinis, Jorge Fernandez Reura, Miguel Pons Pons, Juan Pons Pons, Gabriel Coll Riudavets, José Cardona Taltavull, José Gomila Vidal y Juan Gomila Carreras.

Los interesados pueden pasar á recogerlos todos los dias á las horas de oficina.

A la hora de itinerario han salido hoy para Barcelona el vapor correo «Puerto Mahon» y para Palma el «Nuevo Mahonés».

El tiempo ha abonanzado hoy algun tanto si bien todavía persiste el viento Norte aunque no con tanta intensidad y la temperatura se conserva bastante fria.

Por el Sr. Gobernador de la Provincia se han impuesto cincuenta pesetas de multa á cada uno de los individuos que componen la Junta Directiva del casino Mahonés.

Hemos recibido el número del 20 de febrero de la revista científica «El Universo». Entre sus interesantes artículos, hay uno, «La Albufera de Mallorca», del co director de dicha revista D. Mariano Rubió, Capitan de Ingenieros. Lo redactó durante las horas que estuvo detenido el vapor correo «Puerto Mahon» en la bahía de Alcudia, por causa del mal tiempo. Presenta en dicho trabajo una descripción técnica de dicha Albufera, con preciosos datos topográficos, que recomendamos á nuestros lectores.

El artículo termina con el siguiente párrafo: «La finca cuenta con un pequeño museo, en el que están coleccionados los objetos notables encontrados durante los trabajos; consistiendo la mayoría en fósiles del período mioceno y una gran profusion de objetos de barro de la época romana.»

Durante la tempestad que se desencadenó sobre Sevilla en la madrugada del domingo, cayó una exhalacion en uno de los vaporcitos que van de Sevilla á la Puebla y que estaba amarrado en su muelle.

La chispa eléctrica perforó el casco, abriendo una gran via de agua que fué causa de que el barco se hundiera por completo.

Hoy ha continuado el juicio oral que

tuvo ayer que suspenderse por indisposicion del Sr. Fiscal. Mañana terminará la vista.

Ha quedado plenamente desmentido el falso rumor de que los Regimientos de Infantería de Baza y de Filipinas debiesen permutar de guarnicion.

Hemos recibido el último número del Boletín de la Librería, que publica la de M. Murillo, calle de Alcalá núm. 7. Madrid.

Contiene dicho reparto el anuncio bibliográfico de 114 obras nuevas, y de 20 obras raras y antiguas.

El dia 20 del corriente mes se verificará en Palma la eleccion de Habilitado del Clero para las Diócesis de Mallorca, Menorca, é Ibiza.

El gobernador civil de Albacete, señor Ballesteros, ha puesto á disposicion de los tribunales de justicia á los alcaldes de Letur y Tarazona, por resistirse al pago de las atenciones de primera enseñanza.

Dícese que ha habido divergencias entre las comisiones de Soller y las de Fornalutx con motivo de los deslindes de ambos términos municipales dando ocasion por parte de la de esta última á formular una protesta y quejarse ante la autoridad superior.

El domingo por la tarde, algunos individuos de la guardia municipal de Palma se dieron traza para hacer un buen ojeo preparando una batida y llevándola á efecto. De sus resultados quedaron acorralados 37 muchachos, que fueron castigados con arreglo á las disposiciones vigentes.

El gobernador de Canarias comunicó el siguiente telegrama al ministro de la Gobernacion, en contestacion al que le dirigió el señor Capdepon.

«De los informes que adquirí con toda reserva en los primeros momentos que se inventó la noticia de simulacro y desembarco de tropa de la escuadra inglesa en Gran Canaria, por informar á V. E. de ello, si apareciese cierta, ha resultado falsa en absoluto, pues la escuadra se limitó á practicar ejercicios á gran distancia de la isla, pero sin otra consecuencia, tanto que el mismo periódico que dió la falsa noticia se apresuró á desmentirla. La escuadra zarpó hace diez dias.»

Entre las muchas muestras de distincion y estima que nuestro ilustrado amigo palmesano D. Juan Luis Estelrich ha obtenido y continúa obteniendo en Italia con motivo de la publicacion de su Antología de poetas Italianos, figura la dedicatoria de una preciosa edicion de la oda titulada Crisantemi, que su autor, el notable Macri-Correale, ha hecho tirar expresamente para el Sr. Estelrich. Es una perla bibliográfica que hace honor á los excelentes versos que contiene.

A cosa de las doce de la noche del miércoles, se observó en Palma que una de las puertas de la iglesia parroquial de Sta. Cruz estaba abierta, circunstancia que alarmó á algunas personas que lo observaron.

Se dió en seguida conocimiento de este hecho al cuerpo de Vigilancia, algunos de cuyos individuos, juntamente con varios serenos, penetraron en aquel templo y practicaron un escrupuloso reconocimiento, no encontrando á faltar objeto alguno y viniéndose en conocimiento de que fué un descuido del sacristan.

Se habla mucho de un nuevo procedimiento para fabricar el pan y cuyo procedimiento, iniciado hace algunos años, no ha entrado en el terreno de la práctica hasta hace pocos meses. Una panadería de Paris lo emplea con éxito.

Este nuevo sistema de panificacion, que es de una sencillez extrema, consiste



en mezclar harina sin amasar con agua común, en la cual se ha diluido previamente levadura de cerveza y cierta cantidad de glucosa. Hecha la mezcla, se coloca la pasta en cestos en forma de pan, allí se levanta rápidamente y da un pan ligero y de buen gusto.

En este procedimiento, la glucosa combinada con la levadura de cerveza provoca un desprendimiento de ácido carbónico que da origen ó constituye la levadura de la pasta. El almidón de la harina no se elimina por esto; la cantidad de pan no disminuye como en el antiguo sistema, pudiéndose además utilizar las capas exteriores del trigo, ó sea el salvado.

Se obtiene, por tanto, con este procedimiento, notable economía de tiempo, y trabajo, pan más abundante, más nutritivo y de mejor calidad, suprimiendo por completo la penosa operación de amasar.

Leemos con gusto en nuestro colega «El País» de Ciudadela:

«Aceptación de una obrita.—Después de haberse agotado en España todos los ejemplares de la primera edición de la «Gramática educativa», una de las primeras producciones del director de «El País», se propagó en las repúblicas sud americanas desde donde se formularon demandas que no pudieron satisfacerse, porque el autor de la mencionada Gramática se había resistido, por motivos escolares, á publicar una segunda edición. Hoy se le han presentado proposiciones fuera de España para hacer una tirada de cinco mil ejemplares de la «Gramática educativa» cuyas proposiciones han sido aceptadas por el autor mediante la cesión de algunos ejemplares y mil pesetas por derechos de propiedad. Esto sucede en un país como la república oriental del Uruguay donde no existen convenios de propiedad literaria. El gobierno español ha declarado de texto algunas obritas del director de «El País» pero no ha permitido que se adoptase en las escuelas públicas la «Gramática Educativa».

Dice el propio periódico:

«Consecuencias del temporal.—Nos han informado que á las cinco y media de la mañana del sábado, soplando el septentrion con violento empuje, rompió la amarra de popa del pailebot «Margarita» que se hallaba situado frente al Matadero, y chocando este buque con otro, rompió el batolon varando al mismo tiempo por la parte opuesta. Iba ya entrando el agua en el interior del buque, cuando acertaron á pasar algunas personas y en breve tiempo se procedió á la descarga del trigo que llevaba. de lo contrario, á haber transcurrido algunas horas más, el fracaso era inevitable.»

De «La Almudaina»:

LA SESION DEL COLEGIO MEDICO

Cuando son tan pocas las ocasiones que se nos presentan de echar las campanas al vuelo para aplaudir las muestras de actividad científica ó literaria que en esta tierra se producen, sentimos vivo placer al tomar la pluma con objeto de dar cuenta de la sesión inaugural del Colegio Médico-farmacéutico en el presente curso.

Contrasta notablemente con la anemia de las demás sociedades que se fundan con algún objeto intelectual, la vida, sino plétórica, cuando menos robusta que cuida de mantener el Colegio Médico. Ni los abogados, clase numerosa en esta ciudad, ni ninguna de las demás que tienen un interés técnico, se han arriesgado á ensayar las ventajas de la asociación.

A esta causa se debe, sin duda, que muchas ramas de los conocimientos humanos permanezcan entre nosotros estacionarias, sin dar flores ni fruto. Nadie desconoce que la afición individual, aislada, se enerva pronto; que ésta necesita poner en circulación sus propias ideas y nutrirse en cambio de las ajenas; que ne-

cesita ventilar el depósito de sus antiguos conocimientos para que cerrados á toda luz y á toda renovación no se descompongan y fermenten; en una palabra, que necesita, estímulos incesantes y continuas emulaciones para sostenerse en el nivel común y no hundirse en el olvido de la vulgaridad.

Todos estos beneficiosos efectos produce y ha producido en Palma dicha sociedad, pudiendo decirse, que la clase médica en Mallorca no va á la cola de los progresos científicos de su vasta enciclopedia; sino que, tanto por la rapidez con que los percibe como por la generalidad con que los abarca, obtiene un puesto avanzado y meritorio, con laboriosidad digna de ser imitada por los demás elementos de esta Ciudad.

A la sesión celebrada el domingo, estaban invitadas las Autoridades y muchas personas de distinción. Ocupó la presidencia D. Mariano Canals, Presidente de la Diputación provincial, teniendo á su derecha al Sr. Presidente del Colegio D. Domingo Escafi.

El Secretario D. Enrique Fajarnés leyó la memoria reglamentaria, escrita con el esmero y la precisión á que ya nos tiene acostumbrados. El trabajo del señor Fajarnés es una exposición elegante, clara y metódica de los múltiples trabajos del Colegio, así en la parte de sus discusiones académicas, como en los trabajos del Instituto de Vacunación, como en la labor periodística de su «Revista Balear de Ciencias Médicas».

Después le tocó su turno al Dr. D. Eugenio Losa, quien leyó una memoria sobre el «Alcoholismo» y sus funestas consecuencias, recogiendo las observaciones capitales de esa gran miseria humana, examinando los hechos y los argumentos á la luz de un criterio justo é imparcial y por medio de un estilo sobrio y correcto.

Los dos distinguidos facultativos fueron felicitados con efusión por todos los concurrentes.

Del mismo periódico:

«Durante la noche del jueves y en todo el día del viernes estuvo nevando en la montaña: en su consecuencia ayer aparecieron completamente blancos los picos y laderas de nuestros montes y la temperatura descendió de un modo tan brusco que muchas personas declaraban no haber tenido tanto frío como ayer en todo este invierno.»

—Una de las personas cuyo nombre figura en la suscripción de la empresa que se trata de formar para la instalación de los coches Rippert es D. Doroteo Manteola, arrendatario del impuesto de consumos de esta capital, quien se ha suscrito por veinte acciones, siendo de presumir según noticias que tenemos, que se suscriba todavía por otras tantas.

A favor de este resultado, puede esperarse que la suscripción se llenará: pues anoche á última hora pasaba un poco de cuatro mil pesetas la cantidad suscrita.

Lo que afirmó un colega sobre estar cubierta dicha suscripción era completamente inexacto.»

Relacion de los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor correo «Puerto Mahon» para Alcudia y Barcelona.

PARA BARCELONA

D. Pedro Sans y una hija, Leandro Maciá y esposa, Maria Batione y una hija.

PARA ALCUDIA

D. Jaime Ques, Bernardo Frau y esposa, Gaspar Borrás, Antonia Martorell y una hija, Mateo Pou, Martin Andreu, Margarita Ramis, Rafael Pons y esposa. —Total 18.

Los salidos esta tarde para Palma á bordo del «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

D. Juan Martorell, José Vilches y señora, S. L. Jcnas, Emilio Ansalá, Julian Picó, Maria Martínez, Juan Reines,

Bernardo Cabot, Melchor Mateo y un hijo, un individuo de marina.—Total 12.

Matadero

Han sido muertas en el día de ayer para el consumo público las siguientes reses:

- Para Francisco Pons, 1 vaca, 2 terneros y 2 carneros.
- Para Miguel Sbert, 1 carnero.
- Para Miguel Mercadal, 2 cerdos.
- Para Sebastian Olives, 1 vaca.
- Para Pedro Palliser, 1 ternero.
- Para Miguel Olivas Verger, 1 vaca.

BOLSA DE MADRID

4 de Marzo 41.

|   |         |
|---|---------|
| 4 por 100 interior perpetuo . . . . .   | 75'400  |
| 4 por 100 amortizable . . . . .         | 88'800  |
| Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . . | 106'900 |

BOLSA DE BARCELONA

4 de Marzo 4'05 t.

|   |               |
|---|---------------|
| 4 por 100 interior . . . . .            | 75'470        |
| 4 por 100 exterior . . . . .            | 77'450        |
| 4 por 100 amortizable . . . . .         | 89'000        |
| Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . | 107'000       |
| Banco Hispano Colonial . . . . .        | 62'500        |
| Acciones ferrocarril Francia . . . . .  | 59'950        |
| Id. Norte . . . . .                     | 86'000        |
| Id. Orense . . . . .                    | 19'650        |
| Id. Almansa . . . . .                   | 123'000       |
| Obligaciones Francia . . . . .          | 00'000        |
| Id. Norte . . . . .                     | 81'000        |
| Id. Orense . . . . .                    | 00'000        |
| Id. Almansa . . . . .                   | 77'120        |
| Compañía Trasatlántica . . . . .        | 89'500        |
| Empeños del Casino Mercantil            |               |
| Interior . . . . .                      | 20 rs. vn.    |
|   | paga alcista. |

Crónica marítima.

Buques despachados.

Día 5  
Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

MISCELÁNEA

Quintánez asiste á la boda de un amigo suyo.

Después de celebrarse el banquete, llega el momento de los brindis, y Quintánez pronuncia el siguiente:

—¡Brindo por el novio, deseando que esta fiesta la celebre muchas veces!

Consulta médica:

—Dígame Vd., doctor, ¿es muy peligrosa la diabetes?

—Según y conforme,—contesta el doctor vacilando.

—Puede hablar Vd. sin temor, porque no se trata de mí, sino de mi marido.

Lección de astronomía:

El profesor.—¿En qué época, según su cálculo de Vd., debe volver el cometa R... al mismo sitio en el firmamento?

El discípulo.—Dentro de 62 años.

El profesor.—¿Y en qué se funda usted para afirmarlo?

El discípulo.—En nada: es un pensamiento que yo tengo.

Diccionario de bolsillo:

Matrimonio: Una mujer más y un hombre menos.

D. Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que por este edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero, natural y vecino de Villa-Carlos, en donde falleció ab intestato el veinte de Setiembre último, para que comparezcan en es-

te Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta días; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos de declaración de herederos ab intestato de dicho D. Roque Emilio Fontcuberta y Carretero promovidos á solicitud de sus hermanos D. José y D. Pedro Fontcuberta y Carretero y de sus sobrinos D. Pedro y doña Isabel Orfila y Fontcuberta; en la inteligencia que si no comparecieren les causará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Dado en Mahon á cuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Antonio Blanc, escribano.

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon, etc.

Hace saber á los industriales de esta Provincia: Que recomendado muy eficazmente el aprovechamiento en los Arsenales del Estado, de los productos de las industrias nacionales establecidas ó que se establezcan y tengan aplicación á las necesidades del Servicio naval; aquellos que deseen sean conocidos sus productos, se servirán comunicarlo de una manera detallada á esta oficina, siendo preferible el que entreguen catálogos de los efectos que elaboran y si les es posible muestras de ellos. Mahon 4 de Marzo de 1890.—Emilio Hédiger.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 4 10-3 m.  
La Gaceta de hoy publica el decreto de indulto general. Está nevando en Madrid reinando un frío intenso. Siguen los grandes temporales en Cataluña y las tempestades en Francia é Inglaterra.

Madrid 4 12-45 t.  
LOTERIA NACIONAL  
En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:  
Con 250.000 ptas.  
12.920 La Línea.  
Con 125.000  
7.951  
Con 80.000  
6.042  
Con 40.000  
4.243  
Con 5.000  
15.670-4.662-529  
3.899-11.009

Madrid 4 4-45 t.  
Continúan las grandes nevadas. En el Congreso sigue la discusión de los presupuestos. Se espera que los conjurados políticos faciliten la total aprobación de la ley del sufragio universal. Se ha zanjado el conflicto con Marruecos. Ha llegado una embajada marroquí. Los desórdenes de Setubal (Portugal) han resultado graves. Victoreose la república y la tropa disparó contra el pueblo.



# LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase  
Núm. 6  
3--Arravaleta--3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de Marzo de 1890.

### Prospecto

Ha de constar de 38.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a cinco pesetas, y distribuyéndose 1.387.000 pesetas, en 1.926 premios de la manera siguiente:

| PREMIOS   | PESETAS.         |
|---|------------------|
| 1 . . . de . . . . .  | 160.000          |
| 1 . . . de . . . . .  | 80.000           |
| 1 . . . de . . . . .  | 40.000           |
| 2 . . . de 10.000 . . . . .   | 20.000           |
| 4 . . . de 5.000 . . . . .  | 20.000           |
| 25 . . . de 4.000 . . . . .   | 100.000          |
| 1.589 . . . de 500 . . . . .  | 794.500          |
| 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 160.000 pesetas . . . . . | 49.500           |
| 99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas . . . . .                                      | 49.500           |
| 99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas . . . . .                                      | 49.500           |
| 2 aproxin. de 5.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .   | 10.000           |
| 2 id. de 4.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º . . . . .   | 8.000            |
| 2 id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º . . . . .   | 6.000            |
| <b>1.926</b>  | <b>1.387.000</b> |

Mahon 5 de Marzo de 1890 —El Administrador, Pascual José Hernandez.

## Sociedad cooperativa

# LA MASCOTA

### Socorros en caso de muerte

Se convoca a Junta general extraordinaria de afiliados, para el día 25 del actual, a las 2 y media de la tarde, en el salón de recreo del casino "El Isleño", para discutir el siguiente proyecto, que fué aprobado por la Junta de Gobierno en sesión de ayer. Mahón 4 de marzo de 1890.—El Presidente, Antonio Pons.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Antonio J. Fornaris y Rodriguez.

#### ARTÍCULO 1.º

Al ocurrir el fallecimiento de algún socio se entregarán cien pesetas en efectivo a la familia del mismo.

#### ARTÍCULO 2.º

Para tener opción a dicha cantidad es necesario reunir las siguientes condiciones:

- 1.ª Que el fallecido esté afiliado a la Sociedad con dos años de antelación, a contar desde el día de su muerte.
- 2.ª Que sea socio titular ó de término.
- 3.ª Que durante la última anualidad haya comprado géneros de la Sociedad por valor de doscientas cincuenta pesetas por lo menos.
- 4.ª Todas estas condiciones serán justificadas por el Secretario de la Sociedad a petición de la familia del finado.

#### ARTÍCULO 3.º

A los tres meses de haber ocurrido el fallecimiento de algún socio caduca el derecho de solicitar el referido socorro.

#### ARTÍCULO 4.º

Quando el fallecido reúna la circunstancia de ser conserje de alguna de las tiendas de la Sociedad, la Junta de Gobierno resolverá si ó no deberán entregarse las cien pesetas a la familia del mismo.

#### ARTÍCULO 5.º

Solo en casos extraordinarios la Junta de Gobierno podrá suspender el cumplimiento de este articulado.

#### ARTÍCULO 6.º

Todos los socios contribuirán en partes iguales a las cuotas que la Junta de Gobierno señale para atender a este servicio.

#### ARTÍCULO 7.º

Queda autorizada la Junta de Gobierno de acuerdo con la Administracion para resolver cuantas dudas referentes al asunto puedan presentarse.

**En venta** Lo están las siguientes fincas: Tres campillos situados en el término municipal del pueblo de Alayor y en el camino de San Lorenzo do cabida de unas 2 cuarteras y 2 barcillas tierra sembrado. —Un cercado situado en dicho término de Alayor y punto conocido por "Camp Siquiat" de cabida de una cuartera tierra sembrado. —Otro cercado situado en el mismo término de Alayor y en tierras de San Miguel de cabida de una cuartera tierra sembrado. —Y otro cercado antes viña situado en el propio término de Alayor y punto conocido por "Camp Siquiat" de unas 5 barcillas tierra sembrado. Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

**Para alquilar** Lo está la casa n.º 6 de la Plaza del Retiro. Informarán en la misma plaza n.º 3. Panadería de la Real Casa.

**En venta** Lo están, las siguientes fincas: 1.ª El predio conocido por "Torre d' en Gaumés", situado en el término de Alayor de unas 68 cuarteras tierra sembrado y viña de 4.000 cepas. Y 2.ª Un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por "La Colarsega" de unas cuatro cuarteras tierra sembrado. Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

**Traslado** D. José de Masdevall, médico, se ha trasladado a la calle de la Infanta número 19.

**Se necesita** Una maquinista y una hilvanadora para una tienda, de calzado. Informarán Zapatería Plaza del Príncipe n.º 2.

**Para vender** Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

**En venta** Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes a el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

**Pérdida** La persona que hubiese encontrado un alfiler de oro, para corbata, y lo presente en esta imprenta, además de recibir las gracias se le darán 5 pesetas de gratificación.

**Para vender** Lo está una máquina intermedia, marca "Singer", la que se dará por un precio módico.—Informes, Castillo 105.

**Se venden** acciones del Banco de Mahon, Informarán en esta Imprenta.

**Para vender** Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

**Para vender** Lo están las siguientes casas situadas en esta Ciudad. Calle de Santa Eulalia núms. 60 y 62. Id. de San Pablo — 11 y 13. Id. de San Guillermo — 1 y 3. Id. de San Jaime — 28 y 26. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**En venta** Lo está la mitad indivisa de una casa situada en esta Ciudad calle de San Fernando n.º 35. Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

**Se alquila** el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

**Para vender** Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74. Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

**Para vender** Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembrado, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

**Pianino** Hay uno para alquilar. Calle Castillo 73.

**Muebles.** Los hay para vender, calle Cos de Gracia, número 95.

### CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido. Véase el prospecto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

### ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

### Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, Huxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.** Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen. Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta. Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivos, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### GONORREAS

#### LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS** en los frascos y prospectos.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. Se venden en las principales farmacias

### LA VIDA

DE **MANUEL BELTRAN**  
29, Calle Nueva, 29  
MAHON

En este establecimiento, deseoso de servir a su numerosísima clientela cada cosa a su tiempo, se encontrará lo que a continuación se expresa:

- Arenques ahumados.
- Congrio seco por libras.
- Stokafich por id.
- Atun en escabeche por id.
- Id. id. en latas de medio kilo.
- Id. en aceite id. id.
- Id. en tomate id. id.
- Congrio con guisantes id. id.
- Merluza con salsa verde id. id.
- Id. en escabeche id. id.
- Id. en aceite id. id.
- Besugo en aceite id. id.
- Id. en escabeche id. id.
- Bonito en aceite id. id.
- Calamares en id. id. id.
- Id. con su tinta id. id.
- Almejas en aceite id. id.
- Id. en escabeche id. id.
- Id. compuestas id. id.
- Ton Mariné francés, latas de 1 cuarto kilo.
- Sardinias del país en aceite de Laredo.
- Id. id. en tomate id.
- Id. id. en aceite superiores id.
- Id. francesas con aceite refinado, sin espina.
- Id. id. con espina.
- Id. id. en escabeche.
- Fileces francesas de arenque en latas.
- Anchoas en salmuera por libras.
- Id. id. en tinajitas de unos dos kilos,
- Id. en aceite.
- Salmon americano al natural.
- Id. inglés id.
- Langosta americana id.
- Id. inglesa id.
- Id. francesa id.
- Langostines en seco id.
- Espárragos del país id.
- Id. franceses id.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.